

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cardiología, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, y modificada por la Resolución de 21 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

Resolución de 21 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 188, de 27 de septiembre), contiene en su Anexo I la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cardiología, que deberán evaluar las pruebas selectivas. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 31, de 14 de febrero),

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cardiología, con motivo de la sustitución de don José Pinazo Luque, al existir causas que imposibilitan su actuación como Presidente titular.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones indicadas en el punto primero.

Sevilla, 15 de octubre de 2019.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR

FEA CARDIOLOGÍA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO	VÁZQUEZ GARCÍA	PRESIDENTE/A	ELISA	LOPERA LOPERA
SECRETARIO/A	ENRIQUE	RODRIGUEZ GARCÍA	SECRETARIO/A	SILVIA	MARAVÉ LORA
VOCAL	MARÍA DOLORES	MESA RUBIO	VOCAL	JOSÉ RAÚL	LÓPEZ SALGUERO
VOCAL	SARA MARÍA	BALLESTEROS PRADAS	VOCAL	ROCÍO	GARCÍA ORTA
VOCAL	MARTÍN	RUIZ ORTIZ	VOCAL	ROSA MARÍA	CARDENAL PIRIS
VOCAL	ROSA	LÁZARO GARCÍA	VOCAL	JOSÉ FRANCISCO	DÍAZ FERNÁNDEZ
VOCAL	ANTONIO	CASTRO FERNÁNDEZ	VOCAL	MANUEL	VILLA GIL-ORTEGA